

clase, y todos los demás se las pusieron ellos mismos en sus asientos. Prosiguió entonces la misa al fin de la cual se ordenó la procesion al rededor de la plaza de la villa, yendo en ella todos los caballeros con sus hábitos, y llevando en andas una imágen de su patrona dos caballeros grandes cruces y dos del número: el emperador presidia la procesion, cerrando la marcha una compañía de infantería. El cabildo de la colegiata, para aumentar la devocion á la santa imágen, habia mandado algunos dias antes al Congreso una copia tocada al original, que es la que se ve en el salon de sesiones de la cámara de diputados.

»Esta inauguracion completó el ridículo de la coronacion: los mantos de los caballeros, sus sombreros tendidos con una ala levantada y plumas, eran objeto de burla, y esta circunstancia contribuyó poderosamente á hacer caer con el imperio esta Orden, que hubiera debido conservarse por los gobiernos sucesivos, como se ha conservado en Francia á través de todas las vicisitudes políticas la Legion de Honor, pues siempre hubiera debido haber un medio de premiar el mérito en todas las profesiones, sin dejar los servicios civiles y judiciales y el mérito literario y artístico, sin premio honorífico alguno, y la carrera militar sin otros que los ascensos y los grados, gravosos á la nacion, y que á fuerza de prodigarse en todas las revoluciones han venido á ser despreciables, aunque es de temer que lo mismo hubiera sucedido con las insignias de esta Orden, repartidas por el espíritu de partido; el cual mancha todo aquello que cae bajo su poder é influencia.

CAPITULO VIII

Continuacion del gobierno de Iturbide como emperador.—Empiezan las desavenencias entre Iturbide y el Congreso.—Toma posesion, como diputado, D. Servando Teresa de Mier.—Carácter de éste.—Se declara el padre Mier contrario al trono.—Se multiplican las logias escocesas que trabajaban contra Iturbide.—Llega de España Michelena y da la última mano á la organizacion de ellas.—Los republicanos trabajan á la vez por la caida de Iturbide.—Llega de España D. Matias Martin de Aguirre, antiguo compañero de armas de Iturbide.—Le llama éste y le pide su opinion respecto á su coronacion.—Respuesta de Aguirre.—Le ofrece el emperador el empleo de teniente general, que Aguirre no acepta.—Prision del brigadier D. Joaquin Parres.—Conspiracion republicana.—Prision de varios diputados.—Representacion de Garza á Iturbide pidiendo la libertad de los diputados presos.—Contestaciones del emperador con el Congreso.—Se pronuncia Garza contra Iturbide en Nuevo Santander.—Se hace salir del país al ministro de Colombia.—Resultado de las causas formadas á los presos.—Intenta Iturbide reformar el Congreso.—Se celebran varias juntas para ello.—Disolucion del Congreso.—Instalacion de la Junta instituyente.—Providencias sobre hacienda.—Préstamos extranjeros.—Ocupacion de la conducta de Veracruz.—Los españoles del castillo de Ulua asaltan la plaza de Veracruz.—Medidas hostiles decretadas contra los españoles.—Viaje de Iturbide á Jalapa.—Quita el mando á

Santa-Anna.— Marcha éste á Veracruz á proclamar la república.— Regreso de Iturbide á Méjico.— Nacimiento del principe D. Felipe.— Proyecto de constitucion formado por la Junta.— Varios decretos de ésta.— Plan de hacienda.— Presupuestos y medios para cubrirlos.— Ingresos y egresos de la tesorería general.— Conclusion del año de 1822.

1822

1822. La buena armonía que se habia establecido entre el emperador Iturbide y el Congreso, desde que éste dió su manifiesto á la nacion haciendo ver que habia estado unánime en su eleccion, duró por muy breve tiempo. El primer motivo de disgusto se presentó poco tiempo despues de haber sido elevado al trono. Se habia acordado el establecimiento de un Tribunal supremo de Justicia; pero el pensamiento encontró una terrible oposicion en el Congreso, con respecto á la eleccion de los individuos que habian de componerlo. El Gobierno y los diputados que le eran adictos, sostenian que correspondia á las facultades del ejecutivo su eleccion, mientras el Congreso sostenia que él era quien debía hacerla únicamente. Al mismo tiempo que se resolvía este punto, que no habia llegado á decidirse, y sí á engendrar rencillas y disgustos, se ocupaba el Congreso de otras materias de diversas naturalezas, aunque de menos importancia, como eran los puntos en que deberian establecerse diputados provinciales de las provincias que habian estado unidas á otras, como Querétaro y las internas de Oriente, sin cuidarse de formar la constitucion, en la que hubieran quedado resueltos todos estos puntos.

El padre D. Servando Teresa de Mier, á quien, como queda referido, dejó en libertad el general español Dávila, que le habia detenido en el castillo de San Juan de Ulua, llegó á la capital pocos dias antes de la coronacion de Iturbide. Nombrado, como estaba, diputado por Monterey, se presentó á jurar y tomar asiento en el Congreso el 15 de Julio. La persecucion que habia sufrido por el sermón que predicó ante el virey Branciforte, el dia de la Virgen de Guadalupe, siendo condenado á diez años de reclusion en uno de los conventos de dominicos mas austeros de España, á donde fué enviado, pero del que salió en libertad á poco por haber calificado favorablemente el sermón la Academia de la Historia; su vida azarosa en Portugal no menos que en la península; su permanencia en Londres, donde escribió la *Historia de la Revolucion*; su union á la expedicion de Mina para luchar por la independenciam; su arresto en la inquisicion de Méjico á donde fué conducido cuando cayó prisionero en Soto la Marina con la guarnicion que allí dejó Mina; su prision en el castillo de la Cabaña, en la Habana, al suprimirse el tribunal de la fé; su fuga de la expresada fortaleza marchándose á los Estados Unidos; su nueva prision en el castillo de San Juan de Ulua cuando regresaba á su país para ocupar en el Congreso el puesto que le correspondia como representante elegido por una provincia; la noticia que se tenia de sus padecimientos y aventuras, y la fama que gozaba de hombre de talento, de osadía y de ingenio, atrajo á las galerías del Congreso una numerosa concurrencia, ávida de verle y de oírle el dia que se presentó á tomar asiento en la representacion nacional.

Cuando se presentó en el Congreso, la vista de todos los concurrentes que ocupaban las galerías se fijó en él. A prevenir el ánimo aun mas en su favor concurrían su agradable y expresivo semblante, sus canas y sus modales naturales á la vez que distinguidos. Su conversacion era fácil, galana y chispeante de gracia, y en sus discursos, especialmente en los improvisados, dejaba revelar su ingenio y su fecunda imaginacion. Prestado el juramento de estilo, y ocupando en seguida la tribuna, refirió extensamente su historia de una manera cautivadora, terminando con pedir al Congreso que diese orden para que los prelados de Santo Domingo le devolviesen sus libros y las insignias doctorales que le habían sido quitadas cuando se le redujo á prision por el sermón de Guadalupe; que tambien se le devolviese por la comandancia general de Saltillo, lo que quedase de su equipaje en Soto la Marina, cuando cayó prisionero en este punto, así como por el vicario capitular de los papeles que habia escrito hallándose preso en la inquisicion. Aunque todo esto era extraño á la toma de posesion del puesto de representante, ni tocase al Congreso decretarlo, el público aplaudió estrepitosamente el discurso, y con él quedó establecida la popularidad del orador.

1822. El padre D. Servando Teresa de Mier era una
Agosto á mezcla extraña de cualidades diametralmente
Diciembre. opuestas. Decidido republicano y enemigo de los reyes, por doctrina, era altamente aristócrata por inclinacion. Quería en los grandes personajes, el desprendimiento de toda vanidad hácia los títulos de nobleza, al mismo tiempo que procuraba aparecer como descendiente de rama nobiliaria. En la sesion que siguió á la del juramento, reveló, en una

observacion ligera que hizo, su afecto á ser tenido por persona de origen hidalgo. Al oír al secretario leer el acta de la sesion, y que al llegar á su nombre se le llamaba simplemente «D. Servando Mier», reclamó diciendo: «Soy Don Servando Teresa de Mier»; juzgando que el «de», antepuesto al apellido, era distintivo de nobleza, que ciertamente no es así en España ni en las colonias que fueron españolas, aunque sí lo es en Francia (1). Suponia estar emparentado con las familias mas distinguidas de Méjico y ser descendiente de Quautemotzin: severo censor de los que juzgaba abusos de la corte de Roma, decia ser prelado doméstico del Papa, por cuyo empleo, así como por habersele hecho creer que habia sido nombrado obispo de Baltimore, vestia un traje singular con que llamaba la atencion, pero sin hacerse ridículo, sino mas bien notable. Pero ese mismo carácter raro, ligero y si se quiere extravagante que en otra persona que no hubiese tenido su despejado talento, hubieran sido vistos con desagrado, tenían en él cierto atractivo que le hacian ser bien recibido en todas partes. El partido contrario á Iturbide que habia en el Congreso, recibió con él un refuerzo importante. Declarado, desde el momento que desembarcó en Veracruz, enemigo del reciente emperador, se expresó cáus-

(1) Los únicos apellidos que deben ir precedidos de la preposicion «de» son los vascongados, no porque indiquen nobleza, sino porque demuestran, como ya tengo dicho otra vez, procedencia. Por eso se dice Fulano de Echeverría, esto es, *de la casa nueva*, que esto significa *Echeverría*: D. Agustín de Iturbide, esto es, *del camino de la fuente*: Mengano de Mendigorría, *del monte colorado*, que poniéndolos sin el «de» adolecerían de defecto gramatical.

ticamente contra la monarquía; y al ocupar el puesto de representante de la nación, no tuvo Iturbide contrario mas temible en el Congreso. Las expresiones ofensivas que contra el sistema establecido pronunció cuando apenas acababa de desembarcar, desatándose en todas sus

1822. conversaciones contra la proclamacion he-
Agosto á cha, hizo que desde entonces se le comen-
Diciembre. zase á instruir sumaria, secretamente. Cuando llegó á la capital, fué á presentarse á Iturbide, que se hallaba en el pintoresco pueblo de San Agustin de las Cuevas, por otro nombre Tlalpan, distante tres y media leguas de Méjico, y sin darle el tratamiento de majestad, manifestó, sin embozo, su desaprobacion porque se le habia proclamado emperador, no menos que hácia la coronacion que iba á verificarse. Para D. Servando Teresa de Mier, segun se expresaba entre sus amigos y en las tertulias á que asistia, la consagracion no venia á ser mas que la aplicacion del medicamento que se conoce con el nombre de «vinagre de los cuatro ladrones», y los caballeros de la Orden de Guadalupe, vestidos de los vistosos mantos y adornado el sombrero de ricos plumajes, asistiendo á la ceremonia de la inauguracion, una comparsa de las danzas que los indios usan en sus fiestas, en que se presentan ridículamente vestidos los personajes que llaman *huehuenches* (1).

(1) Nombre indio adulterado, que viene de la palabra azteca *Huehueitlacatl*, que significa anciano, y que los indios hacian terminar con la voz «tzin» que significa señor, ó denota respeto y cariño; así *huehueitlacatzin*, significa anciano señor, y en plural señores ancianos; pero como los españoles pronunciaban *che* en lugar de *tzin*, que se les hacia difícil, adulteraron la palabra en-

La aplicacion de esta palabra hecha en sentido burlesco á los caballeros de la Orden de Guadalupe por D. Servando Teresa de Mier, les quedó como apodo á los individuos de ella, que no eran ya conocidos sino con aquel nombre.

1822. Llegó á sospecharse entonces, al ver la
Agosto á dura crítica del padre Mier contra el esta-
Diciembre. blecimiento del imperio y su hostilidad á todos los actos de Iturbide, que el general Dávila le habia dejado en libertad, juzgando que así arrojaba en medio de la sociedad un poderoso elemento de discordia que, dividiendo la nación en partidos, facilitaria al Gobierno español volver á recobrar la joya perdida; pero no hubo esa idea en el jefe del castillo de San Juan de Ulua: le puso en libertad, porque ningun daño le podia hacer dejándole salir, y se libraba así de vigilar sobre él, á la vez que se ahorraba del gasto que hacia en su manutencion.

Con la proclamacion de Iturbide, cesó la publicacion de dos periódicos políticos que habian estado viendo la luz pública, pues ambos veian terminado el objeto para que habian sido planteados. El uno de ellos, denominado *El Sol*, que dependia de las lógias escocesas, habia defendido la monarquía con príncipe extranjero: el otro, llamado *El Hombre Libre*, redactado por el abogado D. Juan Bautista Morales, habia sostenido el sistema republicano. Colocado Iturbide en el trono, ambos habian

tera, diciendo «huehuenches», que es como se sigue diciendo, y con la cual se quiere expresar la idea de *viejecito*, como frase de cariño, que es lo que representaban las figuras de los indios que salian y salen en las danzas que celebran en sus fiestas.

acabado su mision. Uno y otro se habian publicado dos veces á la semana: el primero los miércoles y los sábados; y el segundo los martes y viernes. Sus artículos no venian á ser mas que una especie de disertaciones sobre el sistema que cada redaccion defendia, discutiendo sobre la posibilidad ó conveniencia de ellos, todo segun el contrato social de Juan Jacobo Rousseau. Estas mismas ideas iban difundiendo rápidamente en la sociedad multitud de libros importados de Francia, que la juventud leia con avidez, así como otros muchos no menos perniciosos para la política que para la corrupcion del bello idioma castellano, horriblemente estropeado por los malos traductores de que los editores franceses, deseando sacar utilidad, se valian, ocupando á casi todos los emigrados españoles que se habian refugiado en Francia, por haber pertenecido al partido del rey José Napoleon. Méjico se vió inundado, por decirlo así, de producciones francesas, mas á propósito para destruir la moral y corromper las costumbres, que para verter la ilustracion y enriquecer el entendimiento. Estampas excitadoras de las pasiones, novelas poco ceñidas á la moral, libros en que se satirizaba todo lo que puede contener al hombre en el sendero de los respetos sociales, eran las producciones que los libreros franceses se apresuraron á enviar á un país cuyas buenas costumbres parecian empeñados en destruir. El clero, juzgando de su deber evitar que se extendiesen las ideas que consideraba perniciosas á la moral, se esforzó en predicar desde el púlpito contra la lectura de las obras irreligiosas y libres que estaban prohibidas. La generalidad de la sociedad sentia igual-

mente que se vendiesen las referidas obras contra lo dispuesto por la autoridad eclesiástica; y en Puebla, un predicador, despues de terminar el sermon en que pintó los males que ellas causaban, salió de la iglesia, acompañado de todo su auditorio, y tomando de una librería de que se tenia noticia que su dueño vendia las producciones referidas, todas las estampas obscenas, los libros prohibidos y otros impresos escritos en igual sentido, los condujo á la plaza y los hizo quemar públicamente. Sin embargo, ni las censuras de la Iglesia, ni el celo de la autoridad eclesiástica pudieron impedir la circulacion de aquellas obras que halagaban las pasiones, encontrando numerosos lectores en la juventud; y si no causaron en la moral los visibles estragos que en otros países, fué porque las familias de la buena sociedad mejicana se han distinguido siempre por su sana moral y por sus morigeradas costumbres.

1822. Aunque la publicacion de los periódicos
Agosto á políticos *El Sol* y *El Hombre Libre* habia
Diciembre. cesado, no por ello dejaron de trabajar activamente, en sus correspondientes reuniones, los escoceses y los republicanos por la propagacion de sus principios. Unos y otros anhelaban la caida de Iturbide. Los escoceses aumentaban el número de sus lógias, ganando prosélitos por todas partes. A dar la última mano á su organizacion vino D. José Mariano de Michelena, que acababa de regresar de la península; el mismo que siendo teniente del regimiento de la Corona redujo á plan formal, en 1809, la conspiracion tramada en Valladolid para proclamar la independencia; pero que, habiendo sido descubierta, fué

reducido á prision, y luego enviado á España por otra conspiracion en el mismo sentido que fraguaba en el castillo de San Juan de Ulua. Hombre de actividad, de valor y de talento, Michelena fué un refuerzo poderoso que dió notable impulso al partido llamado escocés. Los republicanos, á su vez, viendo que la proclamacion de Iturbide les habia cerrado el camino para llegar á conseguir que se adoptase el sistema de gobierno que anhelaban, estaban decididos á realizar su deseo, promoviendo una revolucion que derribase el trono antes de que pudiera asentarse sólidamente.

Cuando así se iban formando en el horizonte político las nubes que amenazaban una tempestad próxima, y pocos dias despues de haber sido proclamado emperador Iturbide, llegó de España el coronel D. Matías Martin de Aguirre, el mismo lacónico vascongado que mandaba en 1813 la caballería de Fieles de Potosí, que atacó, en union de Iturbide, á las fuerzas de Morelos en las lomas de Santa María, poniéndolas en dispersion, y que en 1817 tomó, por capitulacion, el fuerte Cópore que habia defendido por espacio de siete meses D. Ramon Rayon. D. Matías Martin de Aguirre habia ido á España, poco despues de la toma de Cópore, y regresaba ahora á Méjico, no solo porque tenia bienes en él, sino tambien por afecto, pues desde antes del grito de independenciam dado por el cura Hidalgo, estaba radicado en el país, y si empuñó las armas para combatir la insurreccion, fué porque las circunstancias le obligaron á ello. Hombre valiente, honrado y pundonoroso, se habia hecho querer de cuantos le trataban, y D. Agustin de Iturbide, que conocia sus buenas

cualidades, le mandó llamar en cuanto supo que se hallaba en la capital, de vuelta de su país natal. Aguirre se presentó inmediatamente, y el emperador le recibió con el placer de un amigo y antiguo compañero de armas. Despues de un rato de conversacion en que se tocaron varios puntos, entre ellos el de la navegacion y algo sobre las provincias Vascongadas, pues Iturbide era, como queda dicho, hijo de vascongado, le dijo: «Compañero, con la lealtad que le caracteriza á V., dígame V. su opinion respecto de mi corona». El sincero vascongado le contestó con franqueza y noble afecto: «Creo que se ha equivocado V.; le han precipitado inconsideradamente sus partidarios: la corona le hubiera venido á V. dentro de dos ó tres años por la fuerza de los acontecimientos. Debió V. haberse ausentado del país por ése tiempo, luego que se estableció la Regencia; habria venido, como vendrá aun, la anarquía, y cansado el país, le habria llamado á V.» Iturbide le manifestó que se habia visto casi obligado á aceptarla y su deseo de corresponder á la generosidad con que la nacion habia premiado sus servicios. En seguida le suplicó que aceptase el empleo de teniente general y fuese de comandante general de San Luis Potosí y de Zacatecas; pero Aguirre, que no ambicionaba honores ni mando alguno, se negó á aceptar la oferta, aunque manifestando su agradecimiento.

1822. Los enemigos de Iturbide entre tanto se-
Agosto á guian trabajando con actividad, no descui-
Diciembre. dando los republicanos los medios de reunir á su partido alguna fuerza armada que derrumbase el trono. Pronto llegó á susurrarse que el brigadier D. Joaquin Parres, el

mismo que estuvo dispuesto á proclamar emperador á Iturbide, trataba de promover en Michoacan el movimiento en sentido republicano. Iturbide, para impedir que se efectuase el pronunciamiento que se indicaba, mandó que, sin pérdida de momento, volviese á tomar el mando de aquella provincia el brigadier Torres, ordenando que Parres fuese conducido preso á Méjico. Todo se ejecutó con la mayor prontitud, y Parres fué puesto preso en el convento de San Francisco, empezándosele á instruir causa desde el momento que llegó. Este cambio repentino de fortuna le hizo meditar al preso brigadier en lo inconstante que es la suerte de los hombres en épocas de vaivenes políticos; y queriendo formarse un modo de vivir honrado, si alguna vez llegaba el caso de que la desgracia se complaciese en agobiarle, se dedicó en la prision á aprender el oficio de zapatero, de que no tuvo necesidad de hacer uso, pues llegó á ser general de division de la república, en cuyo empleo murió.

Mas importante y serio fué el plan en que, descubierto el anterior, se trabajaba en la capital para nulificar el nombramiento de emperador hecho en Iturbide. En este plan se trataba de declarar, por medio de una revolucion, que el Congreso no habia obrado con libertad en la eleccion de emperador, y haciendo que aquél saliese de la capital y se instalase en Texcoco para deliberar sin presion, apoyado en la fuerza que efectuase el movimiento, no dudaban los conspiradores que el mismo Congreso se declararia por la república. Hecho esto, se dejaria á discrecion del expresado Congreso disponer de la persona del emperador y su familia, que se presumia seria enviado á

los Estados Unidos ó á cualquier otro país que se eligiese, con una pension para su subsistencia. Los conspiradores estaban en relaciones con el general D. Felipe de la Garza, que estaba de acuerdo en sostener en la provincia de Nuevo Santander el movimiento. Entre los individuos que estaban mezclados en este plan, se contaba el diputado D. Pablo de Anaya, que habia sido mariscal de campo entre los denominados insurgentes, muchos años antes del plan de Iguala; el padre D. Servando Teresa de Mier, Iturrivarria, que habia estado al servicio de Buenos Aires, y varios militares, siendo el principal promovedor el ministro de Colombia, D. Miguel Santa María. Al frente del movimiento debia ponerse el referido diputado D. Juan Pablo Anaya, mientras no se declarase por el plan otro jefe de mayor graduacion, ó llegase á establecerse un gobierno provisional con el nombre de «Dieta». Los conspiradores, para inspirar confianza en el buen éxito de la empresa á los que por temor dudaban entrar en ella, aseguraban que estaban de acuerdo con el general D. Pedro Celestino Negrete, aunque ninguno habia hablado con él, ni jamás apareció prueba ninguna que indicase complicidad, así como con otros jefes de fuera y dentro de la capital, á quienes tampoco habian comunicado su pensamiento, á excepcion del general D. Felipe de la Garza, segun llegó á resultar de las declaraciones de los promovedores.

El emperador Iturbide se hallaba, cuando se tramaba
1822. esta conspiracion, en Tacubaya, poblacion
Agosto á pintoresca á una legua de la capital, habitan-
Diciembre. do en el palacio del arzobispo. La primera noticia del plan